COLPIBA S.A.
INFORME DE COMISARIO AÑO 2019

Guayaquil, junio 15 del 2020

Señores Accionistas de
COLPIBA S. A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la compañía **COLPIBA S. A.** correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El examen fue practicado de acuerdo a las normativas en materia societaria y tributaria, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la Contabilidad, y otros procedimientos de verificación que consideré necesarios con las circunstancias. Una vez efectuados los análisis y revisiones procedo a informar lo siguiente:

- La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 2 de diciembre del 2004, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de enero del 2005, siendo su actividad económica "ventas al por mayor de prendas de vestir, incluidas prendas (ropas) deportivas" según consta en sus estatutos sociales y en la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes del Servicio de Rentas Internas.

- La compañía ha realizado su actividad operacional de acuerdo con el objeto social establecido en los estatutos.

- La compañía cuenta con procedimientos operativos y de control interno para lograr un eficiente servicio a los clientes.

- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 se han elaborado de conformidad con las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda vigente en el Ecuador. Las cifras contenidas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros contables.

- Los ingresos ordinarias de la compañía en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 estuvieron en el orden de los USD 266.858,69 y los extraordinarios en USD 3,42, los costos, gastos y otros egresos fueron USD 262.775,70, lo cual dio que el resultado contable de la compañía al 31 de diciembre del 2019 arroje una utilidad de USD 4.086,41 antes de participación de trabajadores e impuestos.

- Aplicando las normativas laborables, tributarias y societarias al 31 de diciembre del 2019 sobre la utilidad bruta del ejercicio, se determinó una participación a trabajadores de USD 612,96, el impuesto a la renta caudado fue USD 916,27. Quedando como resultado neto a disposición de los señores accionistas el valor de USD 2.557,18.

- La administración de la compañía cumple con las normas legales frente a sus obligaciones societarias y tributarias y de índole laboral.

COLPIBA S.A.
INFORME DE COMISARIO AÑO 2019

- Se da cumplimiento a las estipulaciones establecidas en los estatutos de la compañía, de igual manera con las resoluciones y políticas emitidas por la Junta de Accionistas.

- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.

- Para la realización de mis funciones recibí la colaboración necesaria de los directivos y del personal de la compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros de **COLPIBA S. A.** al 31 de diciembre del 2019 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y a las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

De los señores accionistas.

Atentamente,

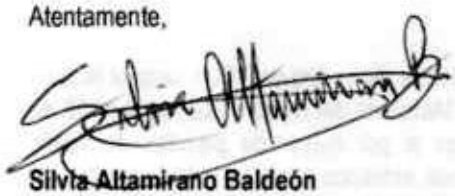

Silvia Altamirano Baldeón
COMISARIO
COLPIBA S.A.